SELLO CVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL, SETECIENTOS XVEINTE Y OCHO.

Dia Dn Ygnacio de Vbago Dn Lean.o y Fran.co Gn.z hacen.tes de
bras y fondeo no llegan.te en.tacan.a de la puerta de Casella Acordo que
los Cau.s Comis.os Lleven cumplim.to=

Vocales — Presentose Vn Auto de Contrario despachado por el Sr. Alc.de proco
medido a fauor de Antonio Cabanas Catarret= Vista Sin.a
Los admitio a su Rio=

Fauor del Mayor.mo — La Sin.a en Vista del Informe del Comis.o aprueba la q.e dada
por Dn Pedro Pas.al May.mo de propios de los gastos hechos en la Posa
da del Exc.mo S.or Conde de la Cimera q.e Importan Cien mill quinien
tos Sesenta R.s Vn.s Ygualmente y acordo se Despache Libram.to a favor
fauor del May.mo S.or de los fondos de propios Con dep.to=

Varios — Dixeron tener quentas de Dos Cargos Vno de los gastos hechos en tar copas y
Mudas al Ex.mo Conde de la Cimera del Seruicio hond.s y Vaxillas y
arrendo de la seda= La Sin.a Acordo se pasen al Cond.or con
su Informe se traigan=

Ra.s del Campana — Al mem.al de la Ra.s del Campanario suplicando a la Sin.a reconozca el
x.o y q.e fabricar Vn Molino arinero de Viento en una Ha.da del Campo
parado del Palmeno= La Sin.a Acordo q.e el Dn Pedro
Castillo Vis.a Reconozca esta pretension y traiga Razon=

Sabu.or Pacheco — La Sin.a comete al Ex.mo Sr Dn Bap.ta Faro Vis.a el mem.al de Sabu.or pache
co sobre ensenada de Vna Lumona=

Reunion de Tierras — Al Mem.al de Alm.a Mayora procu.or del Hered.am.to del Vinculo de
Velarde suplicando a la Sin.a Reuna de aplicar el Medio
Com.to a los gastos de Sucesion q.e Reconoce dho Hered.am.to y la actual q.e Pone
Vn Olera de Lumona y por alli Sen.r Barco ne Ventana la Vos
ra Loma de la Yeguada del Puerco= La Sin.a dho haciendo lo
oydo a Cordoy los Caualleros Comis.os de la Yeguada m.d. de la Va